

CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL DE BOGOTÁ D.C.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE
LA PARTE DEMANDADA

RAD 67-2018-1104

La presente liquidación de Costas realizada por la Secretaria, se elabora con sujeción a lo dispuesto en el art. 366 del Código General del Proceso y entra al Despacho para su respectiva aprobación.

AGENCIAS EN DERECHO		2.000.000
NOTIFICACIONES		95.068
POLIZA JUDICIAL		
GASTOS REGISTRO		
HONORARIOS CURADOR		
HONORARIOS PERITO		
HONORARIOS SECUESTRE		
PUBLICACIONES		
CERRAJERO		
TOTAL		2.095.068

SON: DOS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y OCHO PESOS


SANDRA PATRICIA PINEDA SALGAR
Secretaria.